

Perú

A. Introducción

Por segundo año consecutivo el Perú permaneció como el principal productor potencial de cocaína del mundo. De acuerdo a información correspondiente a 2011, año más reciente para el que se dispone de datos, el Perú es el segundo productor mundial de coca con un estimado de 49,500 hectáreas (ha) cultivadas. La mayor parte de la cocaína producida en el Perú es transportada a países de Sudamérica para el consumo interno o su posterior embarque hacia Europa, el Este Asiático, México y el Caribe vía terrestre y marítima, así como en vuelos comerciales y privados. El Perú es un gran importador de precursores químicos utilizados en la producción de cocaína.

Durante el gobierno del presidente Ollanta Humala, el Perú aprobó en marzo de 2012 una estrategia integral de lucha contra las drogas (2012-2016) y destinó importantes recursos para su implementación. La estrategia prevé un incremento del 200 por ciento en la erradicación de coca ilícita para el año 2016. En 2012, algunos coccaleros recurrieron a la violencia para oponerse a la erradicación. Las operaciones de erradicación fueron suspendidas por casi cuatro semanas en agosto cuando varios cientos de coccaleros, haciendo uso de explosivos, granadas y piedras, se enfrentaron a erradicadores y personal de seguridad. En el Valle de los Ríos Apurímac-Ene-Mantaro (VRAEM) Sendero Luminoso (SL), cuyo financiamiento depende de la producción y tráfico de cocaína, asesinó o hirió a innumerables policías y militares que participaron en operaciones antinarcóticas.

El consumo de drogas ilegales viene incrementándose en el ámbito nacional y el número de centros de tratamiento y rehabilitación es insuficiente para atender a un estimado de 32,000 a 45,000 adictos a la cocaína y a un número aún mayor de adictos a la marihuana en todo el país. La población peruana en general estuvo crecientemente preocupada sobre el impacto del narcotráfico y el abuso de drogas en la seguridad ciudadana, la estabilidad política y la juventud; el daño ambiental ocasionado por la producción ilegal de drogas; y el impacto de la corrupción en instituciones democráticas, incluyendo la policía y el poder judicial.

B. Logros, Políticas y Tendencias del Control de Drogas

1. Desarrollo Institucional

En marzo, el gobierno peruano aprobó su estrategia de lucha contra las drogas que incluye metas ambiciosas para las áreas de erradicación, interdicción y desarrollo alternativo, así como en otras áreas relacionadas incluyendo: control de precursores químicos; combate al crimen organizado; lavado de activos; y estado de derecho. El gobierno de Humala destinó al presupuesto antidrogas más del doble de los recursos asignados el año anterior (pasó de un estimado de \$102 millones en el 2011 a \$220 millones en 2012), lo que ha dado como resultado un incremento en el decomiso de precursores químicos y drogas, así como la captura o muerte de varios líderes narco-terroristas. De este monto, el gobierno aprobó \$48 millones para financiar tres programas implementados por DEVIDA (Comisión Nacional para el Desarrollo de Vida Sin Drogas), entidad nacional de política antidrogas, incluyendo desarrollo alternativo (\$27 millones), control de la oferta de drogas (\$12.8 millones), y prevención del abuso de drogas, tratamiento y rehabilitación (\$8.2 millones). Asimismo, en el mes de junio el Perú fue anfitrión de la “Conferencia Internacional contra el Problema Mundial de las Drogas” en la cual participaron 61 países y nueve organizaciones internacionales. En el mes de noviembre el Perú y Tailandia coauspiciaron una conferencia internacional sobre desarrollo alternativo.

El gobierno implementó amplias reformas de la Policía Nacional del Perú (PNP), incluyendo cambios en su estructura organizacional, reglamento disciplinario y sistema de clasificación de personal, y realizó mejoras en las áreas de especialización de la PNP, seguridad ciudadana y políticas de seguridad. El gobierno también incrementó el número total de miembros de la policía y estableció nuevas comisarías en el VRAEM y el valle del Huallaga.

El Ministerio Público continuó brindando capacitación en materia del Nuevo Código de Procedimientos Penales (NCPP), el mismo que dispone el cambio del sistema legal peruano de un sistema inquisitorio a uno acusatorio. Hacia finales de 2012, el NCPP ya había sido implementado en 23 de los 31 distritos judiciales del Perú. Es probable que su implementación a nivel nacional se retrase un año, y que Lima sea el último, y el más grande, distrito judicial en implementar el código en 2014. El NCPP ha sido aplicado en casos de corrupción a nivel nacional desde setiembre de 2010.

Los Estados Unidos y el Perú son partes de un tratado de extradición vigente desde 2003. La ley peruana establece que los individuos cumplan sus sentencias, así como con la libertad condicional en el Perú antes de ser elegibles para la extradición. En 2012 hubo tres casos de detenciones provisionales y extradiciones a los Estados Unidos vinculados con delitos de narcotráfico, homicidio y fraude.

Dos casos de extradición permanecen sin ser resueltos. En 2012 se extraditó a los Estados Unidos a cuatro individuos, dos por fraude uno por homicidio, y uno por agresión sexual. Un pedido de extradición -- por intento de homicidio-- fue denegado.

2. Reducción de la Oferta

El gobierno de los Estados Unidos estima que la coca cultivada en el Perú fue de 49,500 hectáreas en 2011, lo que representa una reducción de 6.6 por ciento del estimado de 53,000 ha producidas en 2010. Naciones Unidas, utilizando una metodología diferente, estimó 62,500 ha cultivadas en 2011, un incremento de 2.1 por ciento respecto a su propio estimado de 61,200 hectáreas en 2010. El estimado del gobierno de los Estados Unidos para 2011 sobre la producción potencial de cocaína pura cayó a 305 toneladas métricas (TM), lo que representa una reducción de 6.1 por ciento respecto a 2010. Asimismo, el estimado del gobierno de los Estados Unidos para 2011 sobre la producción potencial de cocaína de calidad de exportación se redujo en tres por ciento llegando a 360 TM en 2012.

En el 2012, el CORAH, la agencia de erradicación del gobierno peruano, centró sus esfuerzos en las regiones del centro del Perú de Huánuco y Ucayali. A pesar de los intentos de los coccaleros de presionar al gobierno para detener o limitar la erradicación, el Perú erradicó 14,171 ha de coca ilegal, superando las 10,290 ha erradicadas el año anterior. Para esa misma fecha, las autoridades peruanas también destruyeron un total de 142 pozas de maceración rústicas encontradas en las zonas de erradicación. Debido al entorno prohibitivo de seguridad el CORAH todavía no erradica en el VRAEM, región que en 2011 respondió hasta por el 40 por ciento de la producción potencial de cocaína pura del Perú.

DIRANDRO, la unidad antidrogas de la policía, recibió un presupuesto de \$13 millones en el 2012 mayor a los \$7.7 millones recibidos en 2011, reportó un incremento significativo en el decomiso de precursores químicos y un aumento moderado en el promedio mensual de incautación de drogas. DIRANDRO reportó la incautación de aproximadamente 35 TM de cocaína (19.6 TM de pasta básica y 12.5 TM de clorhidrato de cocaína) – superando las 24.5 TM de cocaína incautada en 2011. Adicionalmente, DIRANDRO incautó 3 TM de marihuana, destruyó 1,172 laboratorios de cocaína y 15 TM de hoja de coca en el Valle del Alto Huallaga y el VRAEM.

El Perú produce precursores químicos, tal como el ácido sulfúrico, requeridos para el procesamiento de coca a pasta básica de cocaína. El Perú también es un gran importador de otros químicos esenciales para la producción de cocaína. La unidad de precursores químicos de la DIRANDRO (DEPCIQ) incautó 1,926 TM de precursores químicos, 46 por ciento más que en 2011 (1,053TM). Gran parte de este incremento es atribuido a las operaciones de interdicción realizadas en las principales carreteras al este de los Andes con el apoyo de dos escáners móviles de rayos X donados por los Estados Unidos.

A partir de octubre, las autoridades de SUNAT (agencia peruana encargada de aduanas e impuestos) y la PNP incautaron 1,345 kilogramos (kg) de cocaína en operaciones marítimas antidrogas realizadas en los puertos del Callao y Paita. De un estimado de 1.8 millones de contenedores manipulados en los puertos peruanos, los funcionarios de SUNAT inspeccionaron aproximadamente 11,900 – número superior a los 5,800 contenedores inspeccionados en 2011. Funcionarios de la SUNAT y la PNP condujeron la mayor parte de estas inspecciones utilizando canes e instrumentos de inspección no-invasivos donados por los Estados Unidos. El Grupo de Trabajo Portuario PNP-SUNAT continuó realizando exámenes de los perfiles de carga en base del análisis de la carga de exportación y generando alertas que condujeron a varias operaciones de interdicción exitosas.

El contrabando marítimo es el principal método empleado para transportar grandes embarques de cocaína. Traficantes peruanos, colombianos y crecientemente mexicanos, mantienen sofisticadas redes en el Perú para embarcar cocaína a Europa, el Sudeste Asiático, el Caribe, los Estados Unidos, México y otros países de América Latina. El Perú y los Estados Unidos implementan procedimientos operativos marítimos que permiten a las autoridades de los Estados Unidos abordar embarcaciones de bandera peruana en aguas internacionales. En setiembre el Perú auspició la Cumbre Antidrogas Marítima Multilateral, la misma que fue una oportunidad para que guardacostas y representantes navales del Hemisferio Occidental mejoren sus estrategias y vínculos de cooperación para combatir las organizaciones del narcotráfico. Durante investigaciones conjuntas realizadas con entidades de aplicación de la ley de los Estados Unidos, DIRANDRO identificó y desarticuló importantes organizaciones internacionales de tráfico de cocaína que utilizaban medios marítimos y aéreos para embarcar cocaína para su exportación. La Policía notó un aumento en el uso de pequeñas aeronaves para transportar cocaína de pistas de aterrizaje clandestinas en la selva peruana con destino a localidades desconocidas en Bolivia. En dos diferentes operativos realizados en setiembre, DIRANDRO incautó más de 500 kg de cocaína y dos aeronaves Cessna de registro Boliviano.

En febrero, la policía y las fuerzas armadas capturaron al “Camarada Artemio”, buscado por los delitos de narcotráfico y terrorismo y por ser cabecilla de Sendero Luminoso en el Valle del Alto Huallaga y desmantelaron eficazmente a esta facción de Sendero Luminoso. Las autoridades peruanas desplegaron más de 300 policías y 500 militares para este operativo. Esta investigación de cuatro años denominada Operación Eclipse, tuvo como resultado el arresto de más de 90 integrantes de SL-Alto Huallaga. En setiembre, las fuerzas peruanas abatieron al segundo más importante mando militar de Sendero Luminoso en el VRAEM, “Camarada William”, asestando un segundo golpe a la organización narco-terrorista.

La PNP también condujo investigaciones exitosas que dieron como resultado la incautación de activos financieros, incluyendo \$40 millones en el mes de enero de una organización dedicada al tráfico de insumos químicos. Un segundo caso involucró la incautación de activos valorizados en \$100 millones vinculados al líder de SL-VRAEM Victor Quispe Palomino. Las autoridades peruanas, sin embargo, luchan por administrar eficazmente y disponer de estos activos una vez que los mismos ingresan en custodia.

3. Toma de Conciencia sobre el Consumo de Drogas, Reducción de la Demanda y Tratamiento

El consumo de drogas en el Perú está aumentando. DEVIDA culminó un estudio a nivel nacional el cual indica que el 5.1 por ciento de peruanos había utilizado alguna droga ilegal durante su vida y 1.6 por ciento de la población (aproximadamente 265,000 personas) había consumido alguna droga el año anterior. La marihuana es la droga más consumida seguida de la pasta básica y el clorhidrato de cocaína en distantes segundo y tercer lugar.

DEVIDA lanzó una campaña publicitaria para difundir una línea telefónica de consejería en temas de drogas y produjo una película para su distribución en áreas productoras de coca a fin de promover la vida lícita. DEVIDA también proporcionó fondos a los gobiernos locales a fin de que desarrollen campañas antidrogas de toma de conciencia y prevención a nivel nacional.

Los centros públicos de tratamiento en el Perú cuentan con 200 camas para adictos a las drogas que requieren de estos servicios. Existen centros de tratamiento privados en zonas urbanas, pero muchos de ellos carecen de personal capacitado. El Perú cuenta con aproximadamente 300 “comunidades terapéuticas” (enfoque para el tratamiento de la drogadicción sobre la base de un trabajo participativo

grupal) a nivel nacional, pero la mayor parte de estos centros no están regulados y son con frecuencia manejados por ex-adictos que no cuentan con una capacitación formal. En 2012, dos de estos centros sufrieron de incendios que ocasionaron la muerte de más de 50 pacientes encerrados en sus habitaciones. Solo 13 de 80 centros penitenciarios a nivel nacional ofrecen programas de tratamiento para los internos. No existen centros de rehabilitación o clínicas específicamente establecidos para tratar a adolescentes, a mujeres o a sus hijos.

4. Corrupción

En términos de política, el gobierno del Perú no alienta ni facilita la producción ilícita o distribución de narcóticos u otras sustancias controladas, ni el lavado de los recursos generados por transacciones vinculadas a drogas ilegales. Sin embargo, la corrupción sigue siendo materia de preocupación. De acuerdo a una encuesta nacional de 2012, el 47 por ciento de peruanos cree que la corrupción es uno de los mayores problemas del país y el 55 por ciento percibe al poder judicial y la policía como corruptos.

Una norma emitida en el marco de la legislación de 2011 que concede la Oficina del Contralor General mayor autoridad para sancionar a funcionarios públicos por casos de corrupción generó 4,681 denuncias desde abril de 2011 hasta diciembre de 2012. Estas denuncias provienen de servidores públicos que han denunciado a colegas y a ciudadanos particulares de quienes sospechan son culpables de corrupción.

C. Metas Nacionales, Cooperación Bilateral, e Iniciativas de Política de los Estados Unidos

El gobierno de los Estados Unidos financia proyectos para apoyar áreas clave identificadas en la estrategia nacional de lucha contra las drogas peruana mediante capacitación, asistencia técnica e inteligencia y la provisión específica de equipos a través de organizaciones internacionales, ejecutores locales no gubernamentales y del Gobierno del Perú. Un enfoque fundamental de la cooperación del gobierno de los Estados Unidos consiste en mejorar la capacidad de la policía y las fuerzas armadas peruanas para combatir con mayor eficacia las actividades narco-terroristas en el VRAEM e incrementar la presencia del Estado en esta remota área.

A fin de reducir la dependencia en el cultivo ilegal de coca, el gobierno de los Estados Unidos se asocia con el gobierno del Perú para implementar proyectos de desarrollo alternativo en zonas cocaleras recientemente erradicadas. En 2012, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) coordinó

el enfoque de los Estados Unidos y promovió con éxito la participación de los agricultores en las industrias del cacao, café y palma aceitera y les ayudó a incrementar la productividad y calidad e impulsar las ventas en San Martín, Huánuco y Ucayali. La cooperación de los Estados Unidos apoyó a más de 19,000 familias con la producción de más de 37,000 ha de cultivos alternativos en 2012. La cooperación de los Estados Unidos también apoyó programas para mejorar el acceso de los agricultores al crédito, desarrollando así la capacidad de las asociaciones de productores y conectando a productores con compradores nacionales y mundiales.

D. Conclusión

Si bien el Perú es el principal productor mundial de cocaína, el gobierno peruano está demostrando una firme voluntad política para abordar este problema, particularmente a través de su estrategia integral antidrogas. La alianza de los Estados Unidos con el Perú, y el apoyo que le brinda para implementar su estrategia antinarcoóticos, es un elemento clave para combatir la producción y exportación de cocaína. Estados Unidos alienta al Perú a continuar sus esfuerzos por implementar su estrategia quinquenal antinarcoóticos, incluyendo la asignación de suficientes recursos para lograr sus metas.